

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIO DEL PACIFICO FRIOPAC S.A.

A los 15 días del mes de abril del 2019, siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicado en el Edificio The Point, piso 8, oficina 806 ubicado en las calles Numa Pompilio Llona y Puerto Santa Ana de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía FRIO DEL PACIFICO FRIOPAC S.A., a saber: el señor JAIME RUBIEL GONZÁLEZ GUEVARA, propietario de 400 acciones; y, el señor JUAN MANUEL GONZÁLEZ GUEVARA, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América US\$ 1,00 cada una.

Preside la junta la señora **Liliana Paola González Guevara**, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Ingeniero **Fernando Enrique Guerrero Segura**, en su calidad de Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan sus designaciones.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800), los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en uso de la facultad que confiere el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018;

DOS.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018;

TRES.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2019;

CUATRO.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor externo;

CINCO.- Conocer y resolver sobre la designación del Auditor externo para el ejercicio económico del 2019;

SEIS.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018 y sobre el destino de las utilidades;

SIETE.- Autorización al Gerente General de la compañía, para la búsqueda y consecución de fuentes de financiamiento para capital de trabajo.

El secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quórum de Ley, por lo cual, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Se pasa a tratar lo referente al primer punto del orden del día, por lo cual por lo que se pone en conocimiento el informe presentado por el Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2018.

Se pasa a tratar el segundo punto del día por lo cual el Secretario de la Junta da lectura al informe del Comisario de la compañía. Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con quince días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Como tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Junta pone a consideración que se debe proceder a nombrar un Comisario para el ejercicio económico del 2019. Luego de las correspondientes deliberaciones, se decide por unanimidad nombrar al CPA José Antonio Chusan Banchon como Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico del 2019.

Como cuarto punto, se pone en conocimiento el informe del Auditor externo de la compañía. Luego de las deliberaciones, las accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Como quinto punto del orden del día, se designa como auditor externo de la compañía a la firma AUDITORY & ACCOUNTS S.A. ADACCOUNTS, para el ejercicio económico 2019.

En lo referente al sexto punto del orden del día, por lo cual la Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía; hecho lo cual, la Presidenta de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los estados financieros de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta manifiesta por unanimidad que aprueban los a los estados financieros de la compañía en su totalidad y se resuelve que la utilidad del ejercicio sea capitalizada.

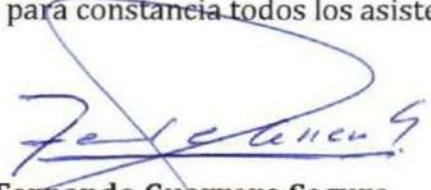
Como último punto del orden del día, la junta de manera unánime autorizar al Gerente General de la compañía para que efectúe la búsqueda y consecución de fuentes de financiamiento para capital de trabajo.

No habiendo otro asunto el cual tratar, la Presidenta de la junta concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la

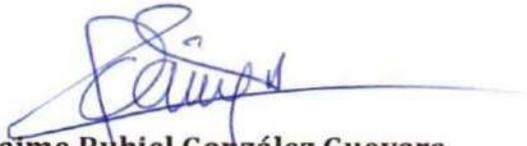
presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas, firmado para constancia todos los asistentes.



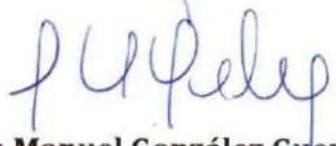
Liliana Paola González Guevara
Presidente de la Junta



Fernando Guerrero Segura
Secretario de la Junta



Jaime Rubiel González Guevara
Accionista



Juan Manuel González Guevara
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIO DEL PACIFICO FRIOPAC S.A.

A los 15 días del mes de abril del 2019, siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicado en el Edificio The Point, piso 8, oficina 806 ubicado en las calles Numa Pompilio Llona y Puerto Santa Ana de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía FRIO DEL PACIFICO FRIOPAC S.A., a saber: el señor JAIME RUBIEL GONZÁLEZ GUEVARA, propietario de 400 acciones; y, el señor JUAN MANUEL GONZÁLEZ GUEVARA, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América US\$ 1,00 cada una.

Preside la junta la señora **Liliana Paola González Guevara**, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Ingeniero **Fernando Enrique Guerrero Segura**, en su calidad de Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan sus designaciones.

Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800), los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en uso de la facultad que confiere el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018;

DOS.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018;

TRES.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2019;

CUATRO.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor externo;

CINCO.- Conocer y resolver sobre la designación del Auditor externo para el ejercicio económico del 2019;

SEIS.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018 y sobre el destino de las utilidades;

SIETE.- Autorización al Gerente General de la compañía, para la búsqueda y consecución de fuentes de financiamiento para capital de trabajo.

El secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quórum de Ley, por lo cual, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Se pasa a tratar lo referente al primer punto del orden del día, por lo cual por lo que se pone en conocimiento el informe presentado por el Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2018.

Se pasa a tratar el segundo punto del día por lo cual el Secretario de la Junta da lectura al informe del Comisario de la compañía. Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con quince días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Como tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Junta pone a consideración que se debe proceder a nombrar un Comisario para el ejercicio económico del 2019. Luego de las correspondientes deliberaciones, se decide por unanimidad nombrar al CPA José Antonio Chusan Banchon como Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico del 2019.

Como cuarto punto, se pone en conocimiento el informe del Auditor externo de la compañía. Luego de las deliberaciones, las accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Como quinto punto del orden del día, se designa como auditor externo de la compañía a la firma AUDITORY & ACCOUNTS S.A. ADACCOUNTS, para el ejercicio económico 2019.

En lo referente al sexto punto del orden del día, por lo cual la Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía; hecho lo cual, la Presidenta de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los estados financieros de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta manifiesta por unanimidad que aprueban los a los estados financieros de la compañía en su totalidad y se resuelve que la utilidad del ejercicio sea capitalizada.

Como último punto del orden del día, la junta de manera unánime autorizar al Gerente General de la compañía para que efectúe la búsqueda y consecución de fuentes de financiamiento para capital de trabajo.

No habiendo otro asunto el cual tratar, la Presidenta de la junta concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la

presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas, firmado para constancia todos los asistentes. f) Liliana Paola González Guevara- Presidenta; f) Jaime Rubiel González Guevara- accionista; f) Juan Manuel González Guevara- accionista; y, f) Ing. Fernando Enrique Guerrero Segura- Secretario de la junta.

RAZÓN: Certifico que la presente Acta de Junta General es igual a su original a la misma que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 15 de abril del 2019.



Ing. Fernando Enrique Guerrero Segura
Secretario de la junta

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIO DEL PACIFICO FRIOPAC
S.A.**

Fecha: 15 de abril del 2019.

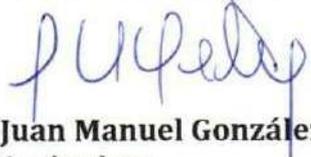
Orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018; 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018; 3) Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2019; 4) Conocer y resolver sobre el informe del Auditor externo; 5) Conocer y resolver sobre la designación del Auditor externo para el ejercicio económico del 2019; 6) Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018 y sobre el destino de las utilidades; y, 7) Autorización al Gerente General de la compañía, para la búsqueda y consecución de fuentes de financiamiento para capital de trabajo.

- El señor **JAIME RUBIEL GONZÁLEZ GUEVARA**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
- El señor **JUAN MANUEL GONZÁLEZ GUEVARA**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.


Liliana Paola González Guevara
Presidente de la Junta


Fernando Guerrero Segura
Secretario de la junta


Jaime Rubiel González Guevara
Accionista


Juan Manuel González Guevara
Accionista